



Términos y Condiciones de itiBANA S.A.S.

1. Objeto de los Términos y Condiciones de itiBANA S.A.S.

itiBANA S.A.S. (en adelante, "itiBANA") es una sociedad legalmente constituida bajo las leyes de la República de Colombia, dedicada a la operación de créditos de libre inversión. Estos términos y condiciones regulan la relación entre el Cliente, prospecto o usuario (en adelante el Cliente) e itiBANA desde que inicia a navegar en www.itibana.com y toda la relación hasta la terminación del contrato.

Al acceder, navegar o usar la plataforma digital www.itibana.com, y demás extensiones, el Cliente admite haber leído, entendido y aceptado los presentes términos y condiciones, así como la política de privacidad, disponibles en el mismo sitio.

2. Condiciones Generales del Contrato de Crédito

- a. Vigencia del contrato: El contrato tendrá vigencia a partir de su aceptación por parte del Cliente y la aprobación por parte de itiBANA, formalizada mediante los canales habilitados.
- b. Tasas de interés y costos asociados:
 - i. Las tasas de interés aplicables a cada crédito serán informadas previamente y no superarán la tasa de usura vigente acreditada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
 - ii. Los cambios en las tasas estarán sujetos a los límites establecidos por la normativa vigente y serán comunicados al Cliente antes de la aceptación de cada contrato.
- c. Desembolsos y pagos:
 - i. Los montos y cronogramas de pago serán acordados de manera individual en cada contrato.
 - ii. El Cliente podrá solicitar aumentos o disminuciones en el cupo de crédito aprobado, siempre que cumpla con los requisitos definidos por itiBANA.

3. Definiciones

- A. Responsable del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que decide sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.
- B. Persona natural o jurídica, pública o privada, que decide sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.
- C. Terceros autorizados: Personas distintas del responsable o encargado que reciben datos personales previa autorización del titular o por mandato legal.

4. Requisitos para solicitar el crédito de libre inversión

Para optar al crédito de libre inversión con itiBANA, es indispensable que cumplas con las siguientes condiciones:

- a. Tener más de 18 años.
- b. Ser residente de Colombia.



- c. Tener un celular con número propio.
- d. Tener correo electrónico propio.
- e. Ser el titular de una cuenta de ahorros o corriente propia en un banco con presencia física en Colombia.

5. Derecho de Retracto

El Cliente podrá ejercer el derecho de retracto dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al desembolso del crédito, de acuerdo con la normativa vigente manifestándolo al correo contacto@itibana.com.

Si el desembolso ya ha sido realizado, el Cliente deberá devolver los fondos a itiBANA dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al desembolso del crédito junto con los costos no reembolsables como la comisión por firma electrónica si es que se hizo uso de ella, conforme al contrato.

En caso de no cumplir con la devolución en el plazo establecido, se entenderá que el Cliente desiste del derecho de retracto y el crédito quedará en firme.

6. Resolución de Conflictos

En caso de desacuerdos derivados de la relación contractual, podrás:

a) Presentar inicialmente una Petición, Queja o Reclamo (PQR) como mecanismo para intentar resolver el conflicto de manera directa, para esto ve a la sección contáctanos ubicado en la parte inferior del landingpage www.itibana.com o sencillamente dirígete a <https://itibana.com/contacto> al radicar la PQR allí, recibirás un código para que puedas hacerle seguimiento en nuestros canales de atención, en itiBANA nos comprometemos a responderte en máximo 15 días hábiles o antes si es posible.

b) Como mecanismo alternativo de resolución de conflictos, podrás acudir a la mediación de la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, cuyo link de acceso encuentras en nuestra landingpage www.itibana.com.

7. Consecuencias del Incumplimiento y/o Mora

a. En caso de incumplimiento y/o mora, itiBANA podrá:

- I. Rescindir el contrato de manera unilateral.
- II. Reportar el incumplimiento a las centrales de riesgo, previa notificación al Cliente con 20 días calendario de antelación, utilizando medios como correo físico, electrónico, WhatsApp o mensajes de texto, entre otros.
- III. Generar intereses de mora y cobrar gastos de cobranza, los cuales podrán ascender hasta un 25% del total de la deuda, más IVA, dependiendo de la altura de la mora, conforme a lo estipulado en el contrato.

b. El Cliente autoriza a itiBANA a realizar débitos automáticos desde las cuentas bancarias proporcionadas para el pago de sus obligaciones. No obstante, itiBANA se compromete a notificar al Cliente con una antelación mínima de tres (3) días calendario antes de efectuar el débito. Esta notificación podrá realizarse por correo electrónico, mensaje de texto o WhatsApp. El Cliente podrá revocar esta



autorización en cualquier momento enviando una solicitud al correo electrónico contacto@itibana.com.

8. Seguridad Digital

itiBANA adopta medidas técnicas, legales y organizacionales para proteger los datos personales y financieros del Cliente. En caso de accesos no autorizados, el Cliente deberá notificar a itiBANA de inmediato a través del correo electrónico contacto@itibana.com.

El Cliente es responsable de mantener la confidencialidad de sus credenciales y de usar dispositivos seguros para acceder a los servicios de itiBANA.

En itiBANA nunca te pediremos acceso a información innecesaria ni a la galería de imágenes de tus dispositivos o tu lista de contactos.

9. Responsabilidad

itiBANA no asume responsabilidad por contratiempos originados por factores fuera de su control, tales como fallas tecnológicas, problemas con entidades bancarias, trámites notariales o de mensajería, entre otros, así como:

- a. Eventos de fuerza mayor o caso fortuito.
- b. Uso indebido de la plataforma por parte del Cliente.
- c. Errores atribuibles a terceros fuera del control de itiBANA.

itiBANA se compromete a actuar conforme a la normativa vigente en materia de productos crediticios y protección al consumidor.

10. Modificaciones, limitaciones y restricciones

itiBANA podrá mantener, disminuir, aumentar suspender, limitar o cancelar la oferta de nuevos créditos al CLIENTE o prospecto en cualquier momento, tomando en consideración las condiciones del mercado, sus políticas de riesgo, el comportamiento de pago del Cliente con itiBANA y la información disponible en las centrales de riesgo .. Para poder efectuar los desembolsos, el Cliente deberá ser el titular de la cuenta bancaria que proporcione. Si la cuenta no pertenece al Cliente, se entenderá que no cumple con los requisitos para acceder al crédito.

itiBANA se reserva el derecho de terminar el contrato de manera unilateral cuando se presenten causales objetivas como: i) falsedad en la información suministrada, ii) indicios razonables de fraude o suplantación, iii) comportamiento crediticio adverso no declarado, o iv) uso de lenguaje ofensivo, agresivo o amenazante hacia el personal de la empresa, v) cualquier circunstancia que vulnere las políticas internas de la empresa. itiBANA no será responsable por los daños y perjuicios que puedan derivarse de la decisión de no realizar un desembolso.

11. Modificaciones a los Términos y Condiciones



En caso de modificaciones a los presentes términos y condiciones, itiBANA notificará a los Clientes mediante un aviso destacado en su página web o por correo electrónico.

El Cliente podrá rechazar las modificaciones y solicitar la terminación del contrato sin penalización antes de que las modificaciones entren en vigor siempre y cuando se encuentre a paz y salvo por todo concepto con itiBANA.

12. Cronograma de Notificación a Centrales de Riesgo

En caso de mora, itiBANA notificará al Cliente con una anticipación mínima de 20 días calendario antes de reportar su situación a las centrales de riesgo, utilizando medios autorizados como correo electrónico, correspondencia física, mensajes de WhatsApp, mensajes de texto o notificaciones en la plataforma.

13. Fianzas y Costos Asociados

El Cliente podrá optar por una fianza ofrecida por los aliados de itiBANA o proponer una fianza alternativa emitida por una entidad autorizada.

El costo de la fianza ofrecida por los aliados de itiBANA puede ser de hasta el 30% del valor desembolsado, más IVA. Este valor será informado al Cliente en el contrato antes de la aceptación del mismo.

En caso de optar por una fianza alternativa, el Cliente deberá informarlo por correo electrónico antes de realizar la solicitud de crédito al correo contacto@itibana.com. itiBANA informará al Cliente sobre su aceptación o rechazo en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles.

14. Simulador y firma electrónica

a. Carácter informativo del simulador

La información presentada en el simulador de crédito como valores, tasas y plazos es meramente referencial y está sujeta a cambios sin previo aviso, de acuerdo con la evaluación individual del Cliente, la disponibilidad de cupo y las condiciones del mercado. itiBANA se reserva el derecho de actualizar o modificar los valores, tasas y plazos del simulador en cualquier momento. Por tanto, los resultados mostrados no constituyen una oferta formal ni crean obligación alguna para itiBANA hasta tanto no se haya celebrado el contrato correspondiente.

b. Costo de la firma electrónica

El monto total exhibido en el simulador incluye el valor correspondiente a la firma electrónica, el cual solo será cobrado si el Cliente decide utilizar este mecanismo para formalizar el crédito. En caso de no hacer uso de la firma electrónica, no se generará dicho cobro, y el Cliente deberá asumir únicamente los costos reales de la firma física, como autenticaciones notariales y envío de documentos.

c. Procedimiento para no utilizar la firma electrónica

- I. Si el Cliente optase por no firmar electrónicamente, al instante de la formalización del crédito podrá rechazar este servicio y se le enviará de forma automática un correo electrónico con los siguientes formatos:



i. **Pagaré con espacios en blanco y Carta de Instrucciones**

ii. **Contrato**

- II. Estos documentos deberán ser autenticados en una notaría y remitidos físicamente a la dirección Calle 104 a No. 11 b-20, Oficina 303, Bogotá.
- III. El **DEUDOR** se compromete a diligenciar y enviar oportunamente la documentación, corriendo con los costos de envío y autenticación necesarios.

d. **Plazo de Desembolso en Caso de Firma Física**

- I. Una vez **recibidos los documentos autenticados** por parte de itiBANA, el desembolso podrá demorar hasta **CINCO (5) días hábiles**, siempre que la **documentación no presente inconsistencias** ni errores.
- II. En caso de que se requiera subsanar observaciones o corregir inconsistencias, itiBANA informará al DEUDOR por los canales habilitados en el Contrato, y el plazo de desembolso **podrá extenderse** según lo requerido para cumplir con los requisitos.

e. **Responsabilidad por Demoras**

itiBANA no asume responsabilidad por demoras ocasionadas exclusivamente por la falta de diligenciamiento oportuno o el envío tardío de los documentos por parte del DEUDOR, ni por situaciones ajenas al control de itiBANA (como retrasos en servicios notariales o de mensajería).

f. **Aplicación de Políticas de Evaluación y Aprobación**

El otorgamiento del crédito y la definición de sus condiciones definitivas dependerán de la revisión interna de itiBANA, así como de la verificación de la información aportada por el DEUDOR. En todo caso, itiBANA no asume responsabilidad por demoras ocasionadas por la falta de diligenciamiento oportuno de dichos documentos, o por cualquier situación ajena a la empresa que impida su correcta recepción y validación.

15. Auditorías y Uso de Fondos

El Cliente acepta que itiBANA podrá realizar auditorías periódicas para verificar el uso adecuado de los fondos otorgados, garantizando el cumplimiento de la legislación colombiana y las políticas de prevención de riesgos financieros.

16. Descuentos, Promociones y Campañas

a. **Vigencia**

Los descuentos, promociones y campañas de itiBANA regirán a partir de la fecha en que sean publicados y hasta la fecha límite señalada en el respectivo anuncio. Si se llegara a ampliar o modificar el período de vigencia, itiBANA informará oportunamente a través de sus canales oficiales. Cumplido el plazo original (o el extendido), no se procesarán nuevas solicitudes que pretendan ampararse en dichos beneficios.



b. Descuentos en el Simulador

En el sitio web www.itibana.com, el Cliente podrá encontrar dos tipos de descuentos: uno aplicado a montos reducidos y otro relacionado con el número de días para liquidar el crédito. El valor del descuento se reflejará directamente en el simulador. Si el Cliente incurre en mora de la obligación, se producirá la pérdida automática de cualquier descuento otorgado.

c. Modificaciones

itiBANA se reserva el derecho de cambiar, suspender o dar por terminada cualquier oferta, descuento o promoción en el momento que lo considere oportuno. Estas modificaciones se comunicarán a través de los canales oficiales (página web, redes sociales o correo electrónico) y surtirán efectos a partir de su difusión, sin que ello genere indemnización o reclamo alguno por parte del Cliente.

d. Aceptación de los Términos y Condiciones

Al participar en las distintas campañas u ofertas, el Cliente confirma haber revisado y aceptado la totalidad de los presentes Términos y Condiciones. En caso de no concordar con lo establecido, el Cliente deberá abstenerse de continuar con la solicitud o de utilizar los servicios ofrecidos por itiBANA.

e. Dudas o Inquietudes

Para resolver cualquier consulta relacionada con descuentos, promociones y campañas, el Cliente puede contactar a itiBANA a través de la línea de WhatsApp 3114563461 o enviando un correo electrónico a contacto@itibana.com.

f. Otros Descuentos, Promociones y Campañas

itiBANA podrá ofrecer, a través de diversos canales de comunicación, beneficios personales e intransferibles. La exención o reducción de pago en rubros como la firma electrónica, así como cualquier otro descuento, quedará sin efecto si el Cliente incumple las condiciones pactadas o si se detecta información inexacta, inconsistencias o indicios de fraude.

- I. **Ahorro en firma electrónica:** Dependiendo de la campaña y el perfil de cada Cliente, podría aplicarse un descuento de hasta el 100% en la firma electrónica. Este beneficio se hará efectivo al momento de aprobar y formalizar el crédito. Sin embargo, si el Cliente entra en mora, el descuento se anulará inmediatamente.
- II. **Mejora del historial crediticio:** itiBANA promueve la importancia de un pago puntual para contribuir positivamente al historial crediticio del Cliente. No obstante, itiBANA no controla ni garantiza la calificación que determinen las centrales de riesgo, ya que esta depende de la información histórica que dichas entidades recaban de todas las relaciones financieras del Cliente.
- III. **Aumento del cupo de crédito:** Si el Cliente demuestra un comportamiento de pago puntual, en especial si cancela la deuda antes de su fecha de vencimiento, itiBANA podrá realizar una nueva evaluación para incrementar el cupo de crédito, conforme a sus políticas de riesgo y la capacidad de endeudamiento del Cliente.



g. Monto de crédito ofrecido

El monto de crédito ofrecido en las campañas publicitarias podrá ser modificado por itiBANA sin previo aviso.

17. Autorización para el Tratamiento de Datos Personales

Al aceptar los presentes términos y condiciones, el Cliente (en esta cláusula, el “Titular”), autoriza de manera expresa a itiBANA como el Responsable del Tratamiento Datos Personales así mismo autoriza a TRUECAS S.A.S. como Encargado del Tratamiento esta autorización para el Tratamiento de los Datos Personales se hace extensiva a las entidades subordinadas de itiBANA, a su matriz, así como a las subordinadas o vinculadas de esta última, con las cuales itiBANA establezca un convenio o alianza, o a cualquier sociedad en la que tengan participación accionaria directa o indirecta así como a sus sucesores, cesionarios a cualquier título o a quien represente sus derechos, para realizar el Tratamiento de tus Datos Personales de acuerdo con las condiciones y finalidades que se describen a continuación:

a. Definición de Datos Personales y Tratamiento

I. Datos Personales

Se entenderá por “Datos Personales” toda información que pueda asociarse o vincularse con una o varias personas naturales o jurídicas determinadas o determinables. Los datos impersonales no se someten al régimen de protección de datos. Se incluyen, sin limitarse a ello, datos de naturaleza financiera, crediticia, comercial o profesional, así como información técnica, administrativa, privada o semiprivada, pasada, presente o futura, contenida en cualquier medio físico, digital o electrónico (documentos, memorias USB, grabaciones de voz, correos electrónicos, videograbaciones, entre otros). Los datos personales que serán recolectados son: nombres, apellidos, fecha de expedición, número y tipo de identificación, género, fecha y lugar de nacimiento, dirección, ciudad y departamento de residencia, correo electrónico, número de celular, estrato, cantidad de hijos, número de cuenta, tipo de cuenta y banco, ocupación, ingresos mensuales, nombre y número de teléfono de la empresa donde trabajas si aplica, si tienes o no reporte negativo en centrales de información crediticia.

II. Tratamiento

Se entenderá por “Tratamiento” cualquier operación o conjunto de operaciones realizadas sobre Datos Personales, tales como recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión. Esto puede involucrar, sin limitarse a ello: recolectar, consultar, recopilar, evaluar, catalogar, clasificar, ordenar, grabar, almacenar, actualizar, modificar, aclarar, reportar, informar, analizar, utilizar, compartir, circularizar, suministrar, suprimir, procesar, solicitar, verificar, intercambiar, retirar, transferir, transmitir o divulgar información, a través de medios físicos, digitales, electrónicos o cualquier otro medio.



b. Plazo de Conservación de Datos

itiBANA conservará tus Datos Personales mientras subsista la relación contractual o exista un mandato legal que lo exija, o persistan obligaciones pendientes entre las partes, o hasta que el Titular solicite la supresión de sus datos y/o revoque la presente autorización en los términos de la ley.

c. Finalidades del Tratamiento

I. Promoción, Comercialización y Ofertas de Productos o Servicios

itiBANA podrá promover, comercializar u ofrecer, de forma individual o conjunta, productos o servicios propios o de aliados comerciales, a través de diferentes medios o canales, o con el fin de complementar, optimizar o profundizar el portafolio de productos y/o servicios que puedan llegar a ofrecerse.

II. Análisis Precontractual, Contractual y Postcontractual

- a. **Actualizar** bases de datos y gestionar la apertura o vinculación de productos y/o servicios ofrecidos por itiBANA o por los Encargados del Tratamiento.
- b. **Evaluar** los riesgos derivados de la relación contractual, sea esta potencial, vigente o concluida.
- c. **Realizar, validar, autorizar o verificar** transacciones.
- d. **Obtener** conocimiento del perfil comercial o transaccional del Titular, así como del nacimiento, modificación, celebración y/o extinción de obligaciones directas, contingentes o indirectas. De igual forma, verificar el incumplimiento de obligaciones adquiridas con el Titular o con terceros, o cualquier novedad relacionada con las mismas, hábitos de pago y comportamiento crediticio con itiBANA y/o terceros.
- e. **Conocer** el estado de las operaciones vigentes, sean activas o pasivas, o de cualquier naturaleza, o aquellas que el Titular llegue a celebrar en el futuro con entidades financieras o comerciales, con operadores de información o administradores de bases de datos, o con cualquier entidad de objeto similar.
- f. **Conocer** datos sobre el manejo de cuentas corrientes, ahorros, depósitos, tarjetas de crédito, comportamiento comercial y laboral, y demás productos o servicios. Asimismo, verificar el cumplimiento y manejo de créditos y obligaciones de cualquier naturaleza. Dicha autorización incluye información asociada al manejo, estado y cumplimiento de relaciones, contratos, servicios, hábitos de pago (incluyendo aportes al sistema de seguridad social), obligaciones y deudas vigentes vencidas sin cancelar, procesos judiciales o administrativos, o la utilización indebida de servicios financieros.
- g. **Prevenir** el lavado de activos, la financiación del terrorismo y detectar el fraude, así como otras actividades ilegales, en cumplimiento de las políticas internas de SARLAFT y la normatividad vigente.
- h. **Dar cumplimiento** a las obligaciones legales y contractuales de itiBANA.



- i. **Ejercer** los derechos de itiBANA, incluidas las gestiones de cobranza judicial o extrajudicial, y cualquier acción necesaria para lograr el pago de las obligaciones a cargo del Titular o de su empleador, si corresponde.
- j. **Implementar** software y servicios tecnológicos para los fines descritos anteriormente.

d. Comunicación y Notificaciones

Enviar notificaciones o avisos mediante llamadas telefónicas, llamadas de WhatsApp, correos electrónicos, correspondencia física, mensajes de texto y voz, mensajes de WhatsApp o alertas de notificación de la página web, con el fin de compartir extractos, estatus de sus servicios o información relevante a las direcciones de correo físico o electrónico y números de teléfono que el Titular indique en la solicitud o posteriormente.

e. Facultad para Consultas y Reportes a Centrales de Información

El Titular da su consentimiento expreso e irrevocable a itiBANA en calidad de acreedor y a quien haga sus veces en el futuro y a TRUECAS S.A.S., la facultad expresa e irrevocable de consultar, solicitar, suministrar, reportar, procesar y divulgar la información pasada, presente y futura relacionada con el comportamiento crediticio, financiero, comercial o de servicios del Titular a centrales como TRANSUNION, DATACRÉDITO EXPERIAN y/o cualquier otro operador de bases de datos de información financiera o crediticia, datos de seguridad social y parafiscales de conformidad con la legislación y la jurisprudencia aplicables (especialmente la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012 y la Ley 2157 de 2021). El Titular reconoce el carácter público de tales normas.

f. Uso y Transferencia de Datos a Terceros

Los Datos Personales podrán circular y transferirse a call centers, casas de cobranza, contratistas, delegados, outsourcing, terceros o aliados estratégicos, ubicados en Colombia con la finalidad de prestar servicios de mensajería, envío de correspondencia (física o electrónica), gestión de transacciones de pago, cobranza y otros servicios.

- I. Dichos terceros actuarán como Encargados del Tratamiento de Datos Personales, mientras itiBANA mantenga la condición de responsable.
- II. El Titular reconoce y acepta que, en virtud de esta autorización, que dichos terceros podrán acceder a sus Datos Personales en la medida que resulte necesario para la prestación de los servicios encomendados, debiendo observar los deberes que les competen como Encargados del Tratamiento de Datos Personales.

g. Declaraciones del Titular

Al aceptar los presentes términos y condiciones, el Titular declara:

- i. Que los Datos Personales suministrados son veraces, verificables, ciertos y completos.

- ii. Que entiende y acepta que el suministro de esta aceptación es voluntario y que no está obligado a entregarla.
- iii. Que reconoce su facultad de limitar total o parcialmente el alcance de la autorización mediante comunicación escrita.
- iv. Haber sido informado acerca de sus derechos a conocer, rectificar, actualizar y suprimir sus Datos Personales, así como a revocar la presente autorización de acuerdo con la normatividad vigente (Ley 1581 de 2012, Ley 1266 de 2008 y demás normas aplicables).
- v. Que, para ejercer sus derechos de habeas data (conocer, actualizar, rectificar, suprimir o revocar la autorización), podrá utilizar los canales de atención de itiBANA, tales como el correo electrónico a contacto@itibana.com o la dirección física calle 104 a No. 11 b - 20 oficina 303, Bogotá - Colombia. Las solicitudes respectivas serán atendidas conforme al actual documento.
- vi. Que tiene conocimiento de que podrá ejercer su derecho a revocar total o parcialmente la autorización otorgada para el tratamiento de sus Datos Personales enviando un correo electrónico a contacto@itibana.com con el asunto "Revocatoria de Autorización Datos Personales". Dicha solicitud será atendida dentro del plazo legal conforme a la Ley 1581 de 2012.

h. Tecnologías automatizadas e inteligencia artificial

En aras de garantizar la transparencia en el uso de tecnologías automatizadas e inteligencia artificial itiBANA te informa que los datos personales del titular podrán ser procesados mediante estas herramientas para evaluar la viabilidad de otorgarte un crédito o no, la capacidad de endeudamiento, el cupo al que podrá acceder y si es necesario realizar ajustes a las condiciones de futuros créditos, entre otras novedades. La posibilidad de brindarle al titular un crédito o no podrá ser basada exclusivamente en estas tecnologías. Asimismo, los titulares tendrán el derecho a impugnar una decisión automatizada a través de los canales dispuestos para la presentación de peticiones quejas o reclamos, especialmente cuando dicha decisión tenga consecuencias negativas o determinantes, como la negación de un crédito o el rechazo en la apertura de un producto o servicio.

18. Actualización de la Información

El Cliente se obliga a notificar de manera oportuna cualquier cambio en los datos proporcionados durante el proceso de aplicación o en el transcurso de la relación comercial, incluyendo, pero sin limitarse a, dirección de residencia, número de celular, teléfono fijo, correo electrónico, entidad bancaria, número de cuenta, entre otros. Asimismo, itiBANA podrá solicitar periódicamente la actualización o confirmación de dicha información, como requisito para continuar con la relación comercial y garantizar la exactitud de los datos registrados.

19. Pago de Obligaciones

Los pagos podrán realizarse por medio de PSE

<https://portalpagos.davivienda.com/#!/comercio/10734/itiBANA%20SAS> o a nuestra cuenta



de ahorros Bancolombia No. 67400004281 a nombre de itiBANA S.A.S. NIT 901.816.756.
Los pagos anticipados no generarán cargos adicionales.